



SALAMANCA PROFESIONAL

Instituto Multidisciplinar de Empresa



El profesor Fernando Carbajo Cascón, director de Servicios del Instituto Multidisciplinar de Empresa de la Universidad de Salamanca. :: ALMEIDA

«Con el IME la universidad se abre al mundo de la empresa»

El director de Servicios, Fernando Carbajo, explica las funciones de este ente «como puente en la transferencia de conocimiento a la sociedad y a las empresas»

:: J. H. / WORD

SALAMANCA. Sin duda, una de las cuestiones que más falta en la sociedad española es la transferencia del conocimiento que se genera en las universidades al tejido productivo. En este contexto, nace el Instituto Multidisciplinar de Empresa (IME) de la Universidad de Salamanca. Por este motivo, entrevistamos al director de Servicios del IME, el profesor Fernando Carbajo Cascón.

—¿Por qué es necesario el IME?

—Entre otras funciones relacionadas con la investigación y la docencia especializada en el mundo de la empresa, el IME nace para servir de puente en la transferencia a la sociedad y a la economía del conocimiento desarrollado en la Universidad en todo lo relacionado con el mundo de la empresa; desde la crea-

ción de empresas, su estructura accionarial, organizativa de dirección y estructura financiera, hasta todo lo que tenga que ver con su posición competitiva en el mercado, el registro y defensa de derechos de propiedad industrial e intelectual, su actividad comercial en las relaciones con proveedores y clientes, aspectos laborales, tributarios, etc.

—¿En qué consiste realmente la transferencia de conocimientos de la Universidad hacia la empresa y la sociedad?

—Se trata de aprovechar el conocimiento generado en el seno de universidades y centros o institutos de investigación para contribuir al desarrollo técnico, social y económico del país, y con ello, de su tejido empresarial y de su estructura socioeconómica. Para ello se puede aprovechar el conocimiento adqui-

rido por los profesores e investigadores durante largos años, para que colaboren con empresas o actividades profesionales de forma estable, y también recurrir a sus servicios para asesorar en la mejor solución de problemas puntuales.

—¿La transferencia de conocimientos es actualmente una realidad en el panorama universitario y empresarial español?

—Lamentablemente, la transferencia de conocimientos generados en la Universidad hacia la empresa y el conjunto de la sociedad es un viejo problema que nunca se ha logrado resolver con eficacia. Un deseo largamente frustrado, generalmente por la falta de sensibilidad al respecto de las autoridades educativas en general, universitarias en particular, y por la ignorancia o reticencias entre los empresa-

«Se trata de aprovechar el conocimiento generado en el seno de las universidades»

«Los profesionales de IME podemos prestar un gran servicio a las empresas»

SERVICIOS

La gran ventaja del IME es que puede ofrecer soluciones desde la perspectiva interdisciplinar dado su carácter multidisciplinar.

Servicios a empresas e instituciones

- Creación de Empresas.
- Empresa Familiar.
- Gobierno de la empresa.
- Estrategia.
- Reestructuración empresarial.
- Valoración de empresas.
- Análisis de proyectos de inversión.
- Financiación de la empresa.
- Adquisiciones y fusiones de empresas.
- Contabilidad.
- Problemática fiscal.
- Comercio electrónico.
- Distribución comercial.
- Estudios de mercado.
- Diagnóstico sectorial.
- Innovación.
- Desarrollo directivo.
- Internacionalización de la empresa.
- Gestión de la calidad.
- Dirección de operaciones.
- Gestión de personas.
- Problemática laboral.
- Problemática mercantil.
- Propiedad industrial.
- Política económica.

Más información. En la web: <http://ime.usal.es/servicios/> o a través del correo electrónico: infoime@usal.es.



rios y profesionales. Es una crítica habitual a la Universidad el hecho de que siempre ha dado la espalda a los problemas reales de la sociedad y de la economía, pero ha llegado ya el momento de cambiar esta situación. Es realmente un problema de cultura, tanto de las universidades como del tejido empresarial. El profesor universitario tiene una pátina de «experto teórico» que no se ajusta a la realidad en muchos casos y que es preciso superar de una vez por todas. Entrado el Siglo XXI se ha revitalizado el problema de la transferencia de conocimientos, por influencia de la estructura universitaria anglosajona y alemana. Ese deseo se intenta convertir en realidad mediante la promulgación de leyes de corte fundamentalmente programático, como son la Ley de Economía Sostenible y la Ley de Ciencia y Tecnología, ambas de 2011, en las que se insiste en la necesidad de impulsar, incentivar y llevar a cabo de forma eficaz la transferencia de conocimiento desde universidades y centros de investigación para contribuir al desarrollo técnico, social y económico del país. Lo que sucede es que se plantea en términos de «desiderátum», sin apenas reglas específicas que sirvan para impulsarlo.

– ¿Qué papel puede jugar el IME en este escenario? ¿Puede el IME contribuir a hacer realidad la transferencia de conocimientos hacia la empresa?

– Cada vez más la investigación tiene un carácter aplicado; y desde luego es así en las distintas disciplinas que, desde el derecho o la economía, tratan directa e indirectamente sobre la empresa. Para hacer realidad la transferencia de conocimientos no basta con advocaciones normativas, como las antes referidas, sino que es preciso dar un paso adelante y ofrecerse de una vez por todas a la sociedad a través de estructuras convincentes y fiables. Pues bien, a través del IME la Universidad de Salamanca se abre a la sociedad y al mundo de la empresa, no sólo para transferir el conocimiento a las empresas, sino también para que los empresarios y directivos transiten por el puente en sentido contrario y nos hagan llegar sus preocupaciones y problemática, pues ellas serán la guía de nuestra investigación. Por medio del IME los profesores e investigadores universitarios ponen sus conocimientos al servicio de la práctica diaria del mundo de la empresa, ofreciendo servicios de asesoramiento empresarial a todos los niveles y con una vocación claramente interdisciplinar que engloba el derecho, la economía y la administración y gestión de empresas. De esta manera la Universidad de Salamanca da ese paso adelante para posicionarse con fuerza en el nuevo escenario de las relaciones universidad-empresa, a través de un Instituto que, además de investigación y formación, ofrece asesoramiento para una gestión integral de la empresa.

– ¿Qué beneficios se pueden obtener de los servicios IME?

– Hoy día, en un entorno empresa-



Networking empresarial organizado en el Instituto Multidisciplinar de Empresa. :: WORD

«Los profesores e investigadores tenemos una aguzada capacidad de análisis de la realidad»

rial complejo, el IME puede facilitar información contrastada y asesoramiento adecuado para escoger la forma jurídica de la empresa, su estructura de dirección, para la toma de decisiones de carácter estructural, financiero o comercial, para una mejor gestión tributaria y laboral, para organizar las relaciones con la administración, etc. Si algo tenemos los profesores e investigadores universitarios es una aguzada capacidad de análisis de la realidad y un notable espíritu crítico. De este modo, tras un examen profundo de la información proporcionada por las empresas interesadas se pueden ofrecer varias alternativas para solucionar el problema planteado o para escoger la mejor decisión en cada caso concreto, usando los criterios adecuados para elegir la alternativa más conveniente y ventajosa para la empresa de cara a sus relaciones con su entorno; ya sea en el plano interno organizativo, como las relaciones entre socios, entre directivos o entre éstos y los trabajadores; o ya en el plano externo, en las relaciones con proveedores y

clientes, en el entorno competitivo, o en las relaciones con las Administraciones Públicas. En todo este complejo proceso los profesionales del IME podemos prestar un gran servicio a las empresas.

– ¿Qué servicios profesionales ofrece el IME?

– Como acabo de decir, nuestros profesionales, actuando desde sus distintas ramas de especialización sea individualmente o sea mediante la formación de grupos interdisciplinares, pueden asesorar en todas las problemáticas a las que pueda enfrentarse en una empresa. Precisamente gracias a nuestro carácter multidisciplinar de los 67 investigadores que en la actualidad hay adscritos al IME tenemos especialistas en economía, en todo relacionado con administración de empresa, al igual que todo el derecho relacionado con la empresa y psicología social. Por ello, podemos apoyar a la empresa en todo tipo de problemática (ver una enumeración en la columna), pues podemos constituir equipos interdisciplinares para abordar incluso problemáticas muy especiales.

– ¿Puede ponernos un par de ejemplos concretos de servicios que prestan?

– Si, un primer ejemplo es todo el proceso de creación de una empresa, desde la ayuda configurar la idea de negocio, pasado por realizar el Plan de negocio hasta el acompañamiento legal en la constitución su-

«Para hacer realidad la transferencia de conocimientos hay que ofrecerse a la sociedad»

giriendo la forma jurídica más conveniente para los intereses del emprendedor e incluso redactando los estatutos de la organización y colaborando en el proceso constitutivo ante notarios, registradores, Agencia Tributaria, Seguridad Social y administraciones públicas. También pueden ayudar nuestros servicios profesionales a resolver problemas estructurales o funcionales de empresas, desde procesos de modificación estructural de empresas hasta la compraventa de activos o empresas. Asimismo podemos ayudar a en la creación de protocolos familiares que sirvan para organizar las empresas familiares, así como en los procesos de sucesión en la empresa familiar tanto desde la perspectiva de la propiedad como desde la vertiente directiva. También ayudamos a resolver problemas entre socios o en el órgano de administración de la empresa, independientemente de que la empresa sea familiar o no. Otro ejemplo de servicio que se nos solicita con frecuencia son los estudios de mercado.

– ¿Quién puede demandar los ser-

vicios del IME?

– Cualquier empresa privada o pública, profesionales, instituciones públicas, o particulares interesados en constituir una empresa o desarrollar una actividad económica de cualquier tipo o que tengan alguna idea que pueda ser desarrollada empresarialmente. Aunque será más frecuente que recurran a nuestros servicios empresas ya establecidas a las que se presenten problemas específicos de carácter estructural o funcional, también podemos ofrecer asesoramiento a todo tipo de profesionales liberales, así como a inventores, autores, diseñadores, etc. que hayan desarrollado una creación intelectual con visos de explotación económica, facilitando el registro de las mismas y las relaciones con empresas e instituciones que pudieran estar interesadas en su adquisición o explotación económica.

– ¿Qué les diferencia de la competencia?

– Muchas cosas. La primera es la naturaleza multidisciplinar del IME, que facilita la formación de equipos interdisciplinares para abordar la cada vez más compleja problemática del mundo de la empresa. La segunda diferencia es que, como investigadores, estamos acostumbrados a abordar problemas complejos, que son, por lo demás, los que más nos motivan. La tercera es que no vamos a decirle al cliente lo que «quisiera» o «desearía» escuchar, sino que, tras analizar la información proporcionada y el entorno de su empresa, le explicaremos la situación real del problema planteado, las distintas alternativas que se presentan y la que más conviene a sus intereses a la vista de todas las circunstancias que concurren en el caso concreto; naturalmente, llegado el caso, si sabemos de alguien que puede hacer mejor el servicio no tenemos ningún problema en desviar al cliente hacia un servicio profesional más adecuado para resolver su problema. La cuarta es que nuestro asesoramiento está orientado en todo caso a una resolución pacífica, negociada y de futuro de cualquier conflicto que pudiera presentarse, tanto intramuros como extramuros de la empresa, pudiendo a tales fines nuestros especialistas colaborar en la negociación que pudiera darse para intentar la resolución pactada del problema. Y la quinta es que, en sintonía con los fines últimos de la Universidad, siendo la de Salamanca la más antigua de España y la más reconocida del mundo hispano y europeo, a punto de cumplir 800 años, los servicios del IME se ofrecen como parte del compromiso que la Universidad pública tiene y ha de tener con el conjunto de la sociedad.

– Para finalizar, ¿dónde se puede encontrar más información sobre los servicios que suele prestar el IME?

– En nuestra web (<http://ime.usal.es/servicios/>). Además, tenemos nuestras oficinas y profesionales localizados en el Campus Miguel de Unamuno de la Universidad de Salamanca, y también nos pueden solicitar más información en el correo info@usal.es.